

15 de febrero de 2008

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006

Enero 2008

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación interanual
Enero 2008	-0,6	-0,6	4,3

Principales resultados

- La tasa de **variación interanual** del **IPC** del mes de **enero** aumenta una décima y se sitúa en el **4,3%**.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** es del **3,1%**, dos décimas menor que la registrada en diciembre.
- La **variación mensual** del índice general es del **-0,6%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **4,4%**, con lo que aumenta una décima respecto al mes anterior.

Tasas de variación interanuales

La tasa interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de enero es del **4,3%**, una décima por encima de la registrada en el mes de diciembre.

Por grupos, los que destacan por haber experimentado las mayores subidas o bajadas en sus tasas anuales son los siguientes:

- **Vivienda**, que aumenta su tasa anual del 4,8% en el mes de diciembre al **5,3%** en enero. Este incremento se explica porque el *gas* y la *electricidad* han subido sus precios este mes de forma más acusada que en enero de 2007. Además, los precios de los *combustibles para calefacción* han disminuido menos que el año pasado.
- **Ocio y cultura**, cuya tasa anual aumenta cuatro décimas y se sitúa en el **-0,4%**, debido principalmente al comportamiento de los precios del *viaje organizado*.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que pasa del 6,6% en diciembre al **7,0%** en enero. Las parcelas que más destacan por su influencia en esta variación son los *aceites* y los *pescados, crustáceos y moluscos*.
- **Bebidas alcohólicas y tabaco**, que disminuye su tasa anual tres puntos, situándose en el **3,1%**. Esta variación se debe a que los precios del *tabaco* han aumentado en menor medida que en enero de 2007.

En un análisis más detallado, las parcelas que más influyen en el aumento de la tasa anual de los grupos *Vivienda*, *Ocio y cultura* y *Alimentos y bebidas no alcohólicas* en el mes de enero son:

	Tasa anual (%) dic-07	Tasa anual (%) ene-08	Diferencia
Parcelas			
Aceites	-10,4	-3,7	6,7
Otros combustibles	22,1	27,9	5,8
Gas	3,3	7,0	3,7
Viaje organizado	1,1	3,6	2,5
Pescados, crustáceos y moluscos	1,6	3,6	2,0
Electricidad	2,7	3,2	0,5

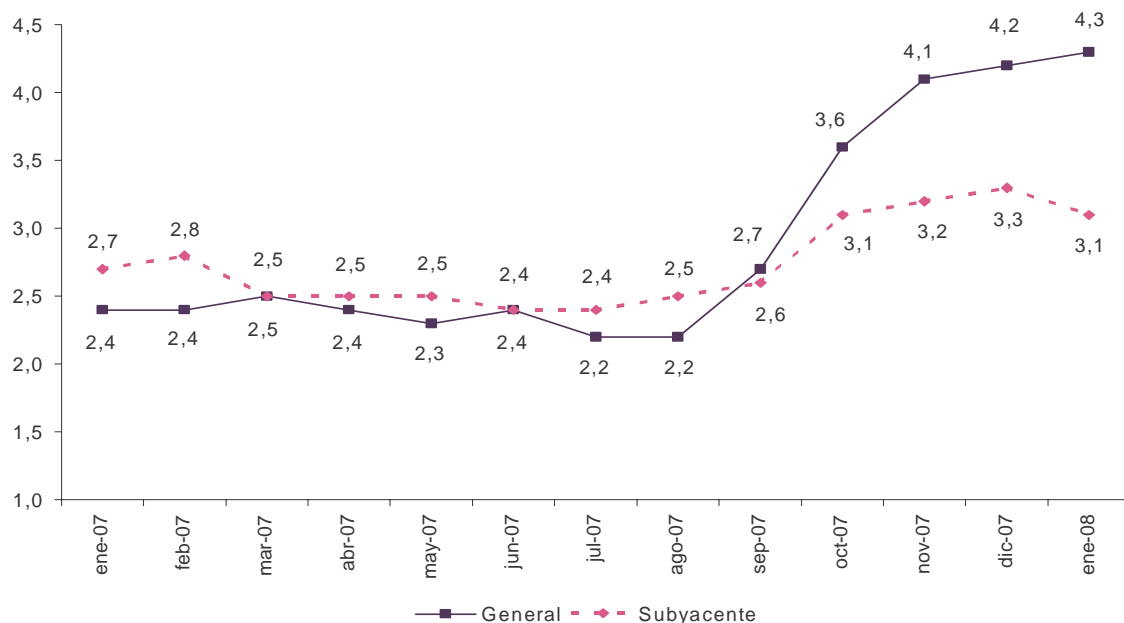
De la misma forma, la parcela con más influencia en la tasa anual del grupo *Bebidas alcohólicas y tabaco* es la siguiente:

	Tasa anual (%) dic-07	Tasa anual (%) ene-08	Diferencia
Parcelas			
Tabaco	7,0	2,8	-4,2

La tasa de variación interanual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye dos décimas hasta el **3,1%**, con lo que continúa por debajo de la tasa del índice general por quinto mes consecutivo.

Evolución anual del IPC, base 2006

General y Subyacente



Tasas de variación mensuales

En el mes de enero la tasa de variación mensual del IPC general es del **-0,6%**.

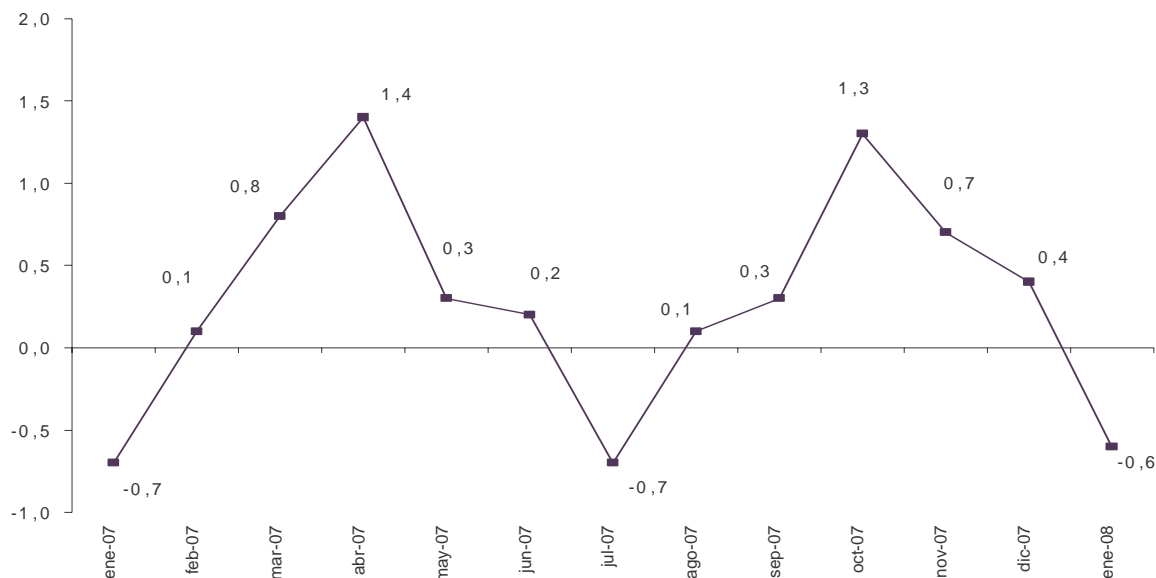
Entre los grupos con repercusión positiva más relevante en el índice general están los siguientes:

- **Vivienda**, que tiene una tasa mensual del **1,7%** y una repercusión de **0,177**. Este comportamiento es debido principalmente a la subida de los precios de la *electricidad*, el *gas* y la *distribución de agua*.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya tasa mensual del **0,5%** repercute **0,106** en el índice general. Destacan los incrementos de los precios del *pescado fresco* y el *pan*.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, que en el mes de enero experimentó un aumento del **0,7%**, debido al comportamiento de los *restaurantes*, *bares* y *cafeterías*. Repercute **0,085** en el IPC general.
- **Otros bienes y servicios**, cuya tasa del **0,9%** repercute **0,077** en el IPC general. Esta subida se explica en su mayor parte por el aumento de los precios de los *seguros*, habitual a comienzos del año.

Los grupos con tasas de variación mensual negativas más relevantes en el mes de enero son los siguientes:

- **Vestido y calzado**, con una tasa mensual del **-11,9%**, que recoge el efecto de las rebajas de invierno. Su repercusión en el índice general es de **-1,045**.
- **Ocio y cultura**, cuya tasa mensual del **-1,4%**, se debe, principalmente, a la evolución de los precios del *viaje organizado*. La repercusión de este grupo es de **-0,103**.

Evolución mensual del IPC, base 2006 Índice general



Detalle de las variaciones mensuales

En un análisis más detallado, se puede observar cuáles han sido las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

Las parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual fueron:

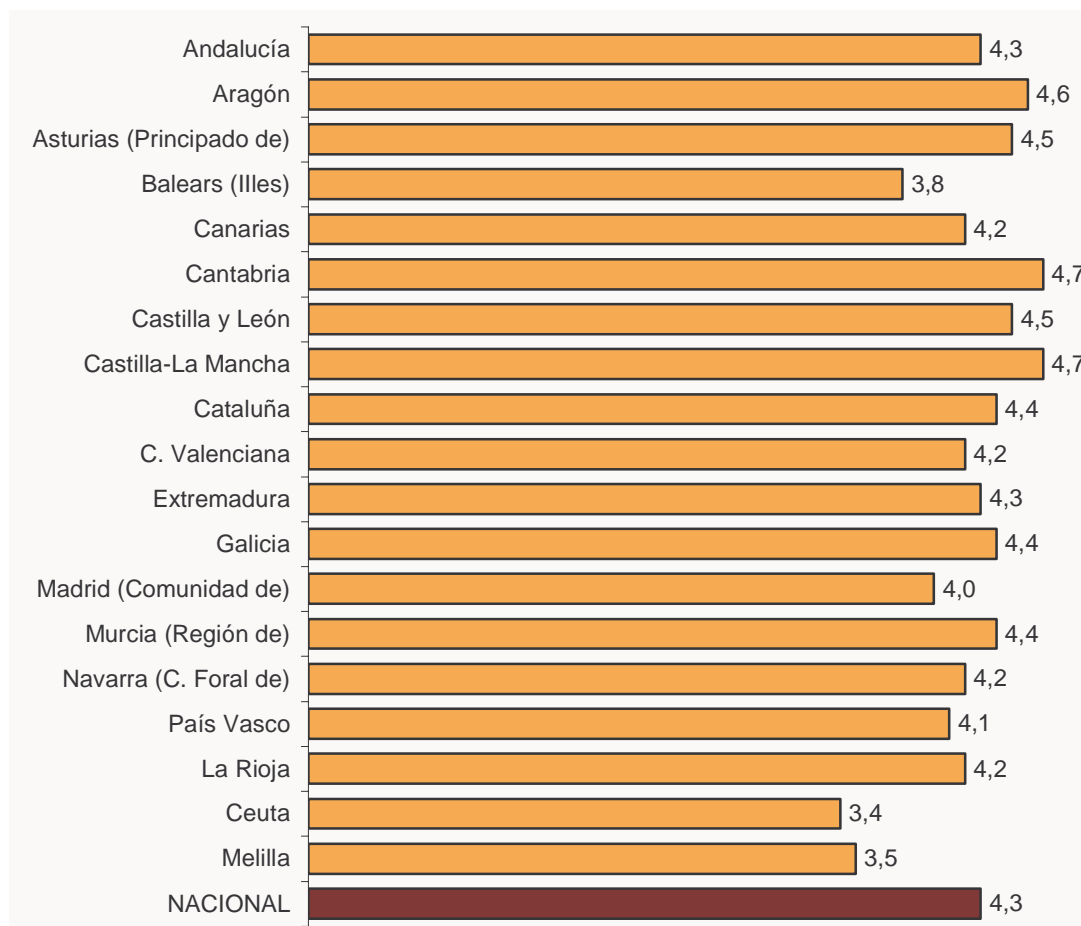
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado fresco	4,2	0,051
Pan	1,0	0,018
Otras parcelas		
Restaurantes, bares y cafeterías	0,8	0,092
Electricidad	3,2	0,077
Gas	5,0	0,061
Seguros	1,4	0,057
Tabaco	2,4	0,046
Servicios de mantenimiento y reparaciones	1,4	0,024

De la misma forma, las parcelas con mayor repercusión negativa fueron las siguientes:

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-13,1	-0,871
Calzado	-8,0	-0,153
Viaje organizado	-6,7	-0,095
Automóviles	-0,7	-0,043

Comunidades autónomas. Tasas de variación anual

Las variaciones anuales del IPC general de las comunidades autónomas aparecen en el siguiente gráfico:



Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero el IPCA registra una tasa de variación interanual del **4,4%**, una décima más que la del mes de diciembre. Esta tasa coincide con la avanzada por el indicador adelantado del IPCA, publicado el pasado 31 de enero.

La tasa mensual del IPCA es del **-0,6%**.

Anexo informativo

Actualización de ponderaciones, IPC base 2006

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2006.

El IPC, base 2006, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2008 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2006, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2006 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. **Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.**

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2007 y las que se utilizarán durante el año 2008 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

Ponderaciones. General y grupos

Grupos	IPC, base 2006	IPC, base 2006
	Ponderaciones año 2007	Ponderaciones año 2008
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,06	20,28
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	2,82	2,67
3. Vestido y calzado	9,03	8,81
4. Vivienda	10,36	10,26
5. Menaje	6,15	6,67
6. Medicina	2,83	3,04
7. Transporte	14,89	15,20
8. Comunicaciones	3,58	3,68
9. Ocio y cultura	7,11	7,50
10. Enseñanza	1,60	1,47
11. Hoteles, cafés y restaurantes	11,55	11,87
12. Otros bienes y servicios	8,02	8,57
GENERAL	100	100

Actualización de ponderaciones IPCA

Asimismo también se han actualizado las ponderaciones utilizadas para el cálculo del IPCA, para adaptarlo a los cambios en el comportamiento de los consumidores.

La información sobre las nuevas ponderaciones, así como las utilizadas en años anteriores, desde el año 2001, están disponibles en la página web del INE (www.ine.es).

Más información en **INEbase** – www.ine.es

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine

Notas de prensa

15 de febrero de 2008

Índices de precios de consumo. Base 2006 Enero 2008

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año	Sobre mes anterior	En lo que va de año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,7	0,5	0,5	7,0	0,106	0,106
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,7	2,1	2,1	3,1	0,055	0,055
3. Vestido y calzado	95,4	-11,9	-11,9	0,9	-1,045	-1,045
4. Vivienda	107,2	1,7	1,7	5,3	0,177	0,177
5. Menaje	103,7	-0,2	-0,2	2,5	-0,014	-0,014
6. Medicina	98,9	0,4	0,4	-1,9	0,013	0,013
7. Transporte	105,4	0,1	0,1	7,3	0,013	0,013
8. Comunicaciones	100,3	0,4	0,4	0,7	0,015	0,015
9. Ocio y cultura	98,1	-1,4	-1,4	-0,4	-0,103	-0,103
10. Enseñanza	107,4	0,1	0,1	3,9	0,002	0,002
11. Hoteles, cafes y restaurantes	106,9	0,7	0,7	4,8	0,085	0,085
12. Otros bienes y servicios	104,8	0,9	0,9	2,4	0,077	0,077
ÍNDICE GENERAL	104,7	-0,6	-0,6	4,3		

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo	Índice	% Variación		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Alimentos				
Con elaboración, bebidas y tabaco	108,6	0,7	0,7	7,0
Sin elaboración	109,1	0,6	0,6	5,5
Con bebidas y tabaco	108,8	0,7	0,7	6,6
Sin elaboración y productos energéticos	109,2	1,1	1,1	9,8
Bienes industriales				
Duraderos	99,3	-0,6	-0,6	-0,9
Productos energéticos	109,1	1,4	1,4	13,4
Carburantes y combustibles	109,8	0,9	0,9	16,9
Sin energía	101,1	-2,8	-2,8	3,4
Sin productos energéticos	98,9	-3,8	-3,8	0,1
Servicios				
Sin alquiler de vivienda	105,6	0,5	0,5	3,7
Sin alquiler de vivienda	105,5	0,5	0,5	3,7
ÍNDICE GENERAL				
Sin alimentos, bebidas y tabaco	103,5	-1,0	-1,0	3,6
Sin alquiler de vivienda	104,7	-0,6	-0,6	4,3
Sin productos energéticos	104,3	-0,8	-0,8	3,3
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	103,8	-1,0	-1,0	3,1
Sin tabaco	104,6	-0,7	-0,7	4,3

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Sobre el mes anterior		En lo que va de año		En un año
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	107,7	1,3	0,018	1,3	0,018	6,7
02. Pan	116,6	1,0	0,018	1,0	0,018	13,0
03. Carne de vacuno	108,6	0,4	0,005	0,4	0,005	3,6
04. Carne de ovino	107,0	-4,8	-0,016	-4,8	-0,016	8,2
05. Carne de porcino	103,2	0,2	0,001	0,2	0,001	0,9
06. Carne de ave	113,4	-1,3	-0,011	-1,3	-0,011	10,0
07. Otras carnes	105,1	0,3	0,007	0,3	0,007	3,4
08. Pescado fresco y congelado	110,6	3,6	0,053	3,6	0,053	4,3
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	103,9	0,3	0,004	0,3	0,004	2,9
10. Huevos	112,8	0,6	0,001	0,6	0,001	10,5
11. Leche	130,4	-0,9	-0,011	-0,9	-0,011	28,9
12. Productos lácteos	111,3	0,6	0,009	0,6	0,009	10,1
13. Aceites y grasas	82,8	-1,1	-0,008	-1,1	-0,008	-2,6
14. Frutas frescas	109,8	0,9	0,013	0,9	0,013	8,8
15. Frutas en conserva y frutos secos	101,3	0,2	0,000	0,2	0,000	1,1
16. Legumbres y hortalizas frescas	110,0	0,1	0,001	0,1	0,001	7,0
17. Preparados de legumbres y hortalizas	112,8	1,3	0,006	1,3	0,006	10,4
18. Patatas y sus preparados	102,2	0,5	0,002	0,5	0,002	-6,3
19. Café, cacao e infusiones	107,5	0,4	0,001	0,4	0,001	5,7
20. Azúcar	101,8	-0,3	0,000	-0,3	0,000	1,5
21. Otros preparados alimenticios	105,5	0,5	0,004	0,5	0,004	4,2
22. Agua mineral, refrescos y zumos	104,7	1,2	0,010	1,2	0,010	3,1
23. Bebidas alcohólicas	105,5	1,2	0,009	1,2	0,009	3,9
24. Tabaco	111,5	2,4	0,046	2,4	0,046	2,8
25. Prendas de vestir de hombre	95,2	-12,6	-0,305	-12,6	-0,305	0,8
26. Prendas de vestir de mujer	94,6	-14,1	-0,450	-14,1	-0,450	0,5
27. Prendas de vestir de niño y bebé	93,6	-11,1	-0,115	-11,1	-0,115	0,0
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	94,9	-9,9	-0,022	-9,9	-0,022	2,0
29. Calzado de hombre	98,9	-7,3	-0,049	-7,3	-0,049	1,2
30. Calzado de mujer	97,5	-8,9	-0,078	-8,9	-0,078	2,7
31. Calzado de niño	96,9	-7,4	-0,025	-7,4	-0,025	1,4
32. Reparación de calzado	109,4	1,3	0,000	1,3	0,000	6,4
33. Viviendas en alquiler	106,5	0,4	0,009	0,4	0,009	4,1
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	107,8	3,0	0,149	3,0	0,149	6,6
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	106,8	0,6	0,019	0,6	0,019	4,2
36. Muebles y revestimientos de suelo	105,2	-0,5	-0,009	-0,5	-0,009	3,6
37. Textiles y accesorios para el hogar	102,5	-3,0	-0,019	-3,0	-0,019	1,9
38. Electrodomésticos y reparaciones	99,1	-0,2	-0,003	-0,2	-0,003	-0,6
39. Utensilios y herramientas para el hogar	105,1	0,0	0,000	0,0	0,000	3,9
40. Artículos no duraderos para el hogar	102,6	0,3	0,005	0,3	0,005	1,9
41. Servicios para el hogar	106,3	1,0	0,017	1,0	0,017	3,7
42. Servicios médicos y similares	107,1	2,1	0,047	2,1	0,047	3,9
43. Medicamentos y material terapéutico	93,7	0,1	0,001	0,1	0,001	-6,4
44. Transporte personal	104,8	0,0	-0,005	0,0	-0,005	6,6
45. Transporte público urbano	107,3	2,5	0,015	2,5	0,015	3,9
46. Transporte público interurbano	106,3	0,8	0,005	0,8	0,005	4,3
47. Comunicaciones	100,3	0,4	0,015	0,4	0,015	0,7
48. Objetos recreativos	90,9	-0,5	-0,014	-0,5	-0,014	-6,2
49. Publicaciones	102,3	0,4	0,005	0,4	0,005	1,6
50. Esparcimiento	105,0	0,0	0,000	0,0	0,000	2,9
51. Educación infantil y primaria	107,2	0,1	0,001	0,1	0,001	3,4
52. Educación secundaria	106,3	0,1	0,000	0,1	0,000	3,1
53. Educación universitaria	108,8	0,0	0,000	0,0	0,000	4,8
54. Otros gastos de enseñanza	105,6	0,4	0,003	0,4	0,003	3,4
55. Artículos de uso personal	104,7	0,5	0,015	0,5	0,015	3,2
56. Turismo y hostelería	105,8	-0,1	-0,010	-0,1	-0,010	4,6
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	106,6	0,9	0,019	0,9	0,019	3,3

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice			% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
	S/ mes anterior	En lo que va	En un año	S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año
	Andalucía				Aragón				Asturias (Principado de)					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,7	0,3	0,3	7,2	108,6	0,4	0,4	7,5	108,7	0,8	0,8	7,3		
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,4	2,2	2,2	3,3	109,4	1,8	1,8	2,7	109,6	2,0	2,0	3,1		
3. Vestido y calzado	94,0	-12,9	-12,9	0,9	95,3	-11,1	-11,1	1,2	93,8	-14,2	-14,2	0,6		
4. Vivienda	107,0	2,2	2,2	4,9	107,8	1,6	1,6	6,5	108,5	2,0	2,0	6,9		
5. Menaje	104,5	0,1	0,1	3,4	104,0	-0,3	-0,3	2,6	102,0	-1,0	-1,0	1,5		
6. Medicina	98,0	0,5	0,5	-2,8	101,1	0,6	0,6	0,0	98,5	-0,2	-0,2	-1,6		
7. Transporte	105,1	0,0	0,0	7,1	105,1	0,1	0,1	7,0	104,9	0,0	0,0	6,9		
8. Comunicaciones	100,4	0,4	0,4	0,7	100,8	0,4	0,4	0,7	100,2	0,4	0,4	0,5		
9. Ocio y cultura	97,6	-1,0	-1,0	-1,0	98,9	-1,7	-1,7	-0,5	97,1	-1,3	-1,3	-0,9		
10. Enseñanza	106,9	0,1	0,1	3,9	107,4	0,3	0,3	3,8	107,3	0,2	0,2	3,8		
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,9	0,7	0,7	4,4	107,4	0,7	0,7	5,4	107,9	1,1	1,1	5,9		
12. Otros	104,3	0,7	0,7	2,1	104,9	0,8	0,8	2,2	105,8	1,5	1,5	3,8		
ÍNDICE GENERAL	104,6	-0,7	-0,7	4,3	104,9	-0,7	-0,7	4,6	104,5	-0,8	-0,8	4,5		
	Balears (Illes)				Canarias				Cantabria					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,4	0,3	0,3	7,4	110,1	0,7	0,7	7,6	108,0	0,4	0,4	6,9		
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,8	1,6	1,6	3,0	100,9	0,2	0,2	3,7	109,9	1,9	1,9	3,0		
3. Vestido y calzado	97,8	-9,4	-9,4	1,1	95,9	-9,2	-9,2	-0,1	98,1	-8,9	-8,9	1,0		
4. Vivienda	105,5	1,3	1,3	4,1	106,0	1,1	1,1	3,9	107,0	1,9	1,9	5,5		
5. Menaje	101,8	-1,3	-1,3	0,3	100,7	-1,5	-1,5	0,3	104,1	-0,6	-0,6	4,2		
6. Medicina	98,5	0,3	0,3	-2,8	96,7	0,4	0,4	-3,8	97,7	0,3	0,3	-2,8		
7. Transporte	105,2	0,0	0,0	7,1	107,1	0,2	0,2	8,9	105,9	0,1	0,1	8,2		
8. Comunicaciones	101,0	0,4	0,4	1,0	100,1	0,4	0,4	0,5	101,1	0,4	0,4	1,0		
9. Ocio y cultura	98,4	-1,5	-1,5	-2,2	97,4	-1,2	-1,2	-0,7	99,4	-1,1	-1,1	0,8		
10. Enseñanza	107,9	1,5	1,5	5,7	106,9	0,0	0,0	2,7	105,4	-0,1	-0,1	3,4		
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,1	0,8	0,8	4,8	105,5	0,5	0,5	4,0	108,2	0,4	0,4	5,8		
12. Otros	104,3	1,3	1,3	1,8	103,6	0,4	0,4	1,7	104,8	0,7	0,7	2,4		
ÍNDICE GENERAL	104,5	-0,4	-0,4	3,8	104,5	-0,4	-0,4	4,2	105,1	-0,6	-0,6	4,7		

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos (Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,4	0,7	0,7	7,6	108,6	0,6	0,6	7,4	108,1	0,4	0,4	6,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,7	1,9	1,9	2,8	110,4	2,2	2,2	3,1	110,1	2,1	2,1	3,2
3. Vestido y calzado	95,4	-12,5	-12,5	1,0	95,5	-12,0	-12,0	0,7	96,3	-12,3	-12,3	1,1
4. Vivienda	107,5	1,6	1,6	7,0	108,0	1,6	1,6	7,8	107,7	1,7	1,7	5,9
5. Menaje	103,4	-0,1	-0,1	2,5	103,7	0,8	0,8	2,7	103,9	-0,2	-0,2	2,5
6. Medicina	100,8	0,1	0,1	-0,7	98,5	0,4	0,4	-2,6	99,4	0,5	0,5	-1,5
7. Transporte	105,0	-0,1	-0,1	6,8	105,3	-0,1	-0,1	7,3	105,5	0,1	0,1	7,4
8. Comunicaciones	100,6	0,4	0,4	0,7	100,8	0,4	0,4	0,8	100,1	0,4	0,4	0,6
9. Ocio y cultura	97,3	-1,4	-1,4	-1,1	97,2	-1,2	-1,2	-1,4	98,5	-1,9	-1,9	0,1
10. Enseñanza	106,9	0,0	0,0	3,8	107,6	0,1	0,1	4,5	109,5	0,0	0,0	4,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,0	0,5	0,5	4,1	107,2	0,7	0,7	5,3	107,5	0,6	0,6	5,2
12. Otros	104,4	0,5	0,5	2,0	104,0	0,7	0,7	2,0	105,8	1,2	1,2	2,8
ÍNDICE GENERAL	104,9	-0,7	-0,7	4,5	104,8	-0,7	-0,7	4,7	105,0	-0,6	-0,6	4,4
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,6	0,4	0,4	6,8	108,5	0,2	0,2	7,1	107,8	0,7	0,7	6,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,1	2,3	2,3	3,0	110,6	2,3	2,3	3,4	109,8	1,7	1,7	2,7
3. Vestido y calzado	96,1	-10,5	-10,5	1,0	94,1	-12,4	-12,4	0,8	95,1	-12,8	-12,8	0,9
4. Vivienda	107,8	1,8	1,8	5,4	106,2	1,9	1,9	4,8	107,3	1,8	1,8	6,2
5. Menaje	103,0	-0,6	-0,6	2,2	103,1	0,3	0,3	2,4	104,0	0,3	0,3	3,0
6. Medicina	98,7	0,4	0,4	-2,1	97,9	0,2	0,2	-3,0	99,6	0,9	0,9	-1,3
7. Transporte	105,2	0,1	0,1	7,0	105,5	0,0	0,0	7,4	105,3	0,0	0,0	7,3
8. Comunicaciones	99,7	0,4	0,4	0,4	100,1	0,4	0,4	0,4	100,2	0,4	0,4	0,6
9. Ocio y cultura	98,1	-0,9	-0,9	-0,2	96,9	-1,2	-1,2	-1,3	98,0	-1,3	-1,3	-0,9
10. Enseñanza	107,1	-0,1	-0,1	4,2	105,9	0,0	0,0	3,5	107,1	0,6	0,6	4,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,6	0,9	0,9	5,3	107,1	0,4	0,4	5,0	107,6	0,9	0,9	5,2
12. Otros	104,2	0,4	0,4	2,2	104,0	0,7	0,7	2,0	104,0	0,9	0,9	2,4
ÍNDICE GENERAL	104,7	-0,5	-0,5	4,2	104,6	-0,8	-0,8	4,3	104,4	-0,9	-0,9	4,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos (Conclusión)

Grupos	Índice			% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
	S/ mes anterior	En lo que va	En un año	S/ mes anterior	En lo que va	En un año		S/ mes anterior	En lo que va	En un año				
	Madrid (Comunidad de)				Murcia (Región de)				Navarra (C. Foral de)					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,3	0,7	0,7	6,5	111,4	0,6	0,6	7,4	108,0	0,0	0,0	6,6		
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,4	2,2	2,2	3,1	109,8	2,3	2,3	3,1	109,8	2,1	2,1	3,2		
3. Vestido y calzado	95,7	-10,5	-10,5	0,9	93,9	-13,7	-13,7	0,9	94,5	-12,9	-12,9	1,0		
4. Vivienda	107,1	1,6	1,6	4,2	105,3	1,3	1,3	5,0	107,0	1,2	1,2	6,4		
5. Menaje	104,1	-0,1	-0,1	2,4	102,3	-0,8	-0,8	0,8	103,5	0,0	0,0	3,3		
6. Medicina	99,0	0,2	0,2	-1,6	97,6	0,4	0,4	-3,2	101,4	0,1	0,1	0,4		
7. Transporte	105,8	0,4	0,4	7,5	105,4	0,0	0,0	7,7	104,8	-0,2	-0,2	6,3		
8. Comunicaciones	100,6	0,4	0,4	0,9	100,2	0,4	0,4	0,6	100,0	0,4	0,4	0,3		
9. Ocio y cultura	98,4	-1,4	-1,4	0,1	98,2	-1,2	-1,2	0,6	98,4	-1,4	-1,4	0,6		
10. Enseñanza	105,1	0,2	0,2	2,9	109,7	0,2	0,2	5,6	107,5	0,1	0,1	4,5		
11. Hoteles, cafes y restaurantes	106,5	0,6	0,6	4,8	106,6	0,6	0,6	4,8	105,8	0,9	0,9	4,0		
12. Otros	105,7	1,2	1,2	2,9	105,0	0,9	0,9	2,9	105,6	1,1	1,1	3,2		
ÍNDICE GENERAL	104,7	-0,3	-0,3	4,0	104,8	-1,0	-1,0	4,4	104,0	-1,1	-1,1	4,2		
	País Vasco				Rioja (La)				Ceuta					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,5	0,8	0,8	7,5	108,3	0,6	0,6	6,8	107,4	1,1	1,1	6,4		
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,1	2,0	2,0	2,8	109,5	1,9	1,9	3,1	109,4	1,9	1,9	2,8		
3. Vestido y calzado	96,0	-12,0	-12,0	0,8	92,0	-17,9	-17,9	1,1	91,4	-14,6	-14,6	0,3		
4. Vivienda	106,8	1,9	1,9	4,1	107,8	1,9	1,9	5,8	105,2	1,7	1,7	3,7		
5. Menaje	105,1	0,3	0,3	3,4	104,2	-0,6	-0,6	2,4	101,6	-0,7	-0,7	0,5		
6. Medicina	100,2	0,6	0,6	-0,7	100,1	0,5	0,5	-0,3	95,6	0,1	0,1	-5,2		
7. Transporte	105,5	0,1	0,1	7,0	105,6	0,0	0,0	7,2	104,5	0,2	0,2	4,4		
8. Comunicaciones	100,4	0,4	0,4	0,7	100,1	0,4	0,4	0,6	101,6	0,4	0,4	1,4		
9. Ocio y cultura	97,6	-1,5	-1,5	-0,4	99,2	-1,6	-1,6	0,2	99,4	-0,6	-0,6	0,0		
10. Enseñanza	108,0	0,2	0,2	4,6	107,6	0,0	0,0	4,1	102,9	0,0	0,0	2,1		
11. Hoteles, cafes y restaurantes	106,6	1,2	1,2	4,2	105,6	0,6	0,6	3,3	104,7	1,5	1,5	3,9		
12. Otros	104,6	0,7	0,7	2,2	105,1	1,3	1,3	2,7	103,4	0,7	0,7	2,0		
ÍNDICE GENERAL	104,8	-0,6	-0,6	4,1	104,5	-1,1	-1,1	4,2	103,4	-0,7	-0,7	3,4		
	Melilla													
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,9	0,6	0,6	6,2										
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,6	2,2	2,2	3,2										
3. Vestido y calzado	92,7	-15,0	-15,0	1,3										
4. Vivienda	104,8	1,4	1,4	3,2										
5. Menaje	102,1	0,5	0,5	1,9										
6. Medicina	97,9	0,6	0,6	-2,4										
7. Transporte	105,9	-0,6	-0,6	5,3										
8. Comunicaciones	100,6	0,4	0,4	0,5										
9. Ocio y cultura	95,9	-1,4	-1,4	-1,9										
10. Enseñanza	106,5	0,0	0,0	3,3										
11. Hoteles, cafes y restaurantes	106,1	1,3	1,3	4,5										
12. Otros	103,4	0,5	0,5	2,1										
ÍNDICE GENERAL	104,0	-1,4	-1,4	3,5										

5. Índices generales de provincias

Provincias	Índice	% variación		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Andalucía	104,6	-0,7	-0,7	4,3
Almería	104,9	-0,9	-0,9	4,7
Cádiz	104,7	-0,4	-0,4	4,3
Córdoba	104,6	-0,8	-0,8	4,4
Granada	104,5	-1,1	-1,1	4,3
Huelva	104,9	-0,7	-0,7	4,4
Jaén	104,5	-1,1	-1,1	4,2
Málaga	104,3	-0,7	-0,7	4,1
Sevilla	104,8	-0,6	-0,6	4,2
Aragón	104,9	-0,7	-0,7	4,6
Huesca	105,0	-0,6	-0,6	4,7
Teruel	105,3	-1,1	-1,1	5,6
Zaragoza	104,8	-0,6	-0,6	4,4
Asturias	104,5	-0,8	-0,8	4,5
Balears (Illes)	104,5	-0,4	-0,4	3,8
Canarias	104,5	-0,4	-0,4	4,2
Palmas (Las)	104,2	-0,5	-0,5	4,1
Santa Cruz de Tenerife	104,9	-0,4	-0,4	4,3
Cantabria	105,1	-0,6	-0,6	4,7
Castilla y León	104,9	-0,7	-0,7	4,5
Ávila	105,2	-0,6	-0,6	4,9
Burgos	105,2	-0,6	-0,6	4,7
León	105,3	-0,8	-0,8	4,9
Palencia	104,2	-0,8	-0,8	4,2
Salamanca	104,5	-0,8	-0,8	4,1
Segovia	105,1	-0,9	-0,9	4,8
Soria	105,0	-1,1	-1,1	4,8
Valladolid	104,9	-0,5	-0,5	4,4
Zamora	104,5	-1,1	-1,1	4,3
Castilla-La Mancha	104,8	-0,7	-0,7	4,7
Albacete	105,2	-0,6	-0,6	5,0
Ciudad Real	104,6	-0,9	-0,9	4,7
Cuenca	104,6	-0,8	-0,8	4,6
Guadalajara	104,7	-0,2	-0,2	4,4
Toledo	104,8	-0,8	-0,8	4,7
Cataluña	105,0	-0,6	-0,6	4,4
Barcelona	105,1	-0,6	-0,6	4,3
Girona	105,1	-0,7	-0,7	4,8
Lleida	104,7	-0,9	-0,9	4,7
Tarragona	104,9	-0,3	-0,3	4,2
Comunitat Valenciana	104,7	-0,5	-0,5	4,2
Alicante/Alacant	104,5	-0,6	-0,6	4,0
Castellón/Castelló	105,3	-0,5	-0,5	4,3
Valencia/València	104,6	-0,4	-0,4	4,2
Extremadura	104,6	-0,8	-0,8	4,3
Badajoz	104,5	-0,8	-0,8	4,4
Cáceres	104,6	-0,8	-0,8	4,2
Galicia	104,4	-0,9	-0,9	4,4
Coruña (A)	104,5	-0,9	-0,9	4,2
Lugo	104,2	-1,2	-1,2	4,4
Ourense	104,3	-0,4	-0,4	4,4
Pontevedra	104,3	-1,0	-1,0	4,5
Madrid	104,7	-0,3	-0,3	4,0
Murcia	104,8	-1,0	-1,0	4,4
Navarra	104,0	-1,1	-1,1	4,2
País Vasco	104,8	-0,6	-0,6	4,1
Álava	105,2	-0,6	-0,6	4,6
Guipúzcoa	104,6	-0,5	-0,5	4,1
Vizcaya	104,8	-0,6	-0,6	4,0
Rioja (La)	104,5	-1,1	-1,1	4,2
Ceuta	103,4	-0,7	-0,7	3,4
Melilla	104,0	-1,4	-1,4	3,5

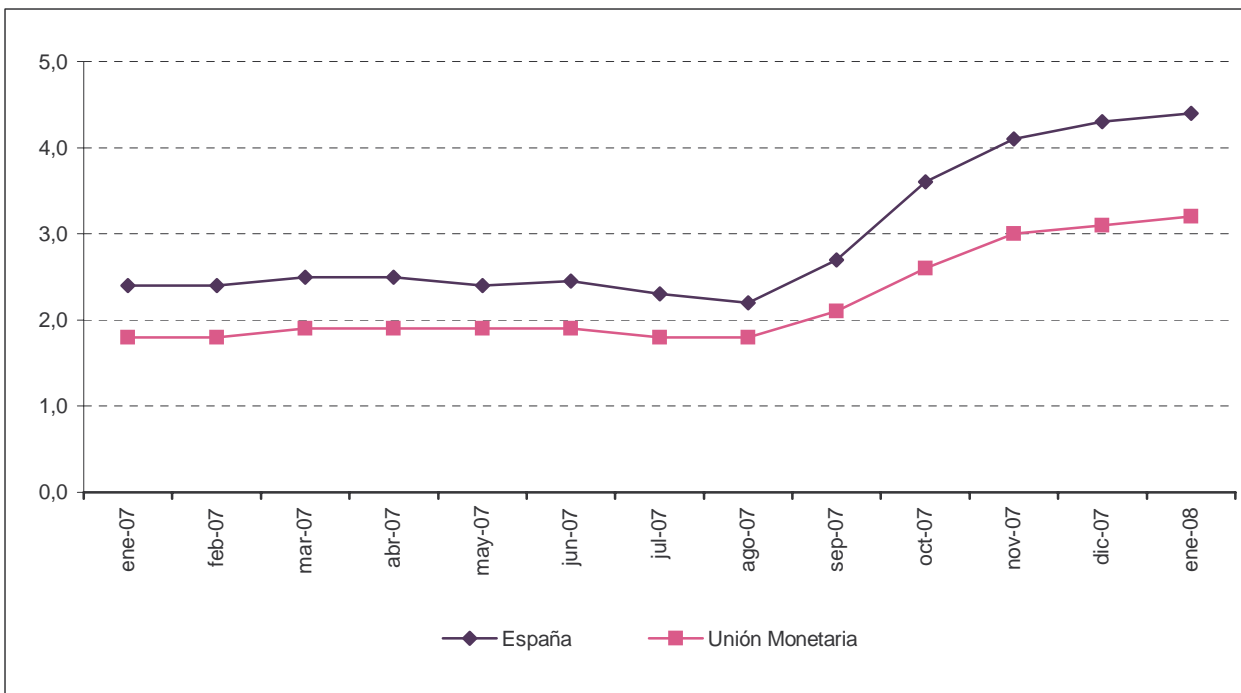
15 de febrero de 2008

Índices de precios de consumo armonizado, 2005=100 Enero 2008

Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% variación	
		Sobre mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,20	0,5	7,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	111,75	2,1	3,1
3. Vestido y calzado	96,61	-11,9	0,9
4. Vivienda	114,24	1,7	5,3
5. Menaje	106,34	-0,2	2,5
6. Medicina	100,21	0,4	-1,9
7. Transporte	110,55	0,1	7,7
8. Comunicaciones	98,97	0,4	0,7
9. Ocio y cultura	98,24	-1,4	-0,4
10. Enseñanza	111,68	0,1	3,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	111,73	0,7	4,8
12. Otros	109,10	0,6	2,8
ÍNDICE GENERAL	108,56	-0,6	4,4

Variaciones anuales IPCA. España y Unión Monetaria ⁽¹⁾



⁽¹⁾ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado